Notificación

Asunción, 19 de noviembre de 2018

Señores
DHL PARAGUAY S.R.L. -
Dirección: Gral. Santos 1170 c/ Concordia.
Teléfono: (021) 216 2000
Correo electrónico: Giovanni.miloc@dhl.com

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2018 – SERVICIO DE CURRIER INTERNACIONAL (SEGUNDO LLAMADO) - ID. N° 342.950.-

Me dirijo a Usted con relación al llamado de referencia, a fin de comunicarle que por **Solicitud de Compra N° 52/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018**, se resolvió adjudicar a la firma **COMPAÑÍA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.** –

Agradecemos la participación de su empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución. -

Atentamente.

Maria Emilia Acha Palacios
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
S.G.A.F. - GPL

Enrique Belotto

De: Giovanni Miloc (DHL UY) <Giovanni.miloc@dhl.com>
Enviado el: lunes, 19 de noviembre de 2018 11:18 a.m.
Para: Analia Conteiro Ruiz Diaz
CC: Victor Daniel Schaerer Ruotti; Enrique Belotto
Asunto: RE: Notificación Adjudicación PAC 55/2018
Datos adjuntos: Not. DHL. PAC 55-18.pdf

Recibido,

Muchas gracias.

Giovanni Miloc
Ejecutivo Comercial

DHL Express Paraguay
Gral. Santos 1170 c/ Concordia
Asuncion - Paraguay

Phone: + (595) 21 2162203

Mobile: + (595) 976398598

giovanni.miloc@dhl.com

www.dhl.com.py

DHL Express – Excellence. Simply delivered.

Deutsche Post DHL Group

Sus comentarios serán bienvenidos por mi jefe directo: click aquí.

Paraguay
GREAT PLACE TO WORK
2017
Los Mejores Lugares para Trabajar

"DHL, la mejor empresa para trabajar en Paraguay 2017"

From: Analia Conteiro Ruiz Diaz [mailto:aconteiro@bcp.gov.py]
Sent: lunes, 19 de noviembre de 2018 11:15 a.m.
To: Giovanni Miloc (DHL UY)
Cc: Victor Daniel Schaerer Ruotti; Enrique Belotto
Subject: Notificación Adjudicación PAC 55/2018

Señores

DHL PARAGUAY S.R.L.:

Se remite en archivo adjunto el resultado del llamado a "Contratación Directa N° 55/2018 – Servicios de Currier Internacional (Segundo Llamado)" - ID. N° 342.950.-

Favor necesitamos que **confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

ANALIA CONTEIRO RUIZ DIAZ

División Contratos, Garantías y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Gerencia de Patrimonio y Logística

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
Asunción, Paraguay
4to. Piso
Tel. (595 21) 619 2664
E-mail: aconteiro@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis

Notificación

Asunción, 19 de noviembre de 2018

Señores
COMPAÑÍA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A. -
Dirección: España 436 casi Dr. Bestard.
Teléfono: (021) 616 6100
Fax: (021) 664 604
Correo electrónico: comercial@aex.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2018 – SERVICIO DE CURRIER INTERNACIONAL (SEGUNDO LLAMADO) - ID. N° 342.950.-

Me dirijo a Usted con relación al llamado de referencia, a fin de comunicarle que por **Solicitud de Compra N° 52/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018**, se resolvió adjudicar a la firma **COMPAÑÍA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A. –**

Agradecemos la participación de su empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución. -

Atentamente.

Maria Emilia Acha Palacios
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Enrique Belotto

De: Paola Guanes <pguanes@aex.com.py>
Enviado el: lunes, 19 de noviembre de 2018 11:25 a.m.
Para: Analia Conteiro Ruiz Diaz; comercial@aex.com.py
CC: Victor Daniel Schaerer Ruotti; Enrique Belotto
Asunto: RE: Notificación Adjudicación PAC 55/2018

Buenos días

Confirmo recepción de notificación.

Muchas Gracias!

Paola Guanes | Comercial
Cia. Panamericana de Servicios S.A. | Licensee of Federal Express Corporation – FedEx

Teléfono: +(595)21.616-6221.
Celular: +(595)983.752-105.
Dirección: Avda. España 436 c/ Dr. Bestard – Asunción, Paraguay

grupo aex express cargo

Visitenos en: www.aex.com.py o www.fedex.com/py
ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni constituye declaración de voluntad oficial de Cia Panamericana de Servicios S.A.. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso. El destinatario deberá comprobar si este correo electrónico y cualquier adjunto contiene o no la presencia de virus. La empresa no aceptará responsabilidad por ningún daño causado por cualquier virus transmitido por este correo electrónico.-

De: Analia Conteiro Ruiz Diaz [mailto:aconteiro@bcp.gov.py]
Enviado el: lunes, 19 de noviembre de 2018 11:12 a.m.
Para: comercial@aex.com.py
CC: Victor Daniel Schaerer Ruotti; Enrique Belotto
Asunto: Notificación Adjudicación PAC 55/2018

Señores

COMPAÑÍA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.:

Se remite en archivo adjunto el resultado del llamado a "Contratación Directa N° 55/2018 – Servicios de Currier Internacional (Segundo Llamado)" - ID. N° 342.950.-

Favor necesitamos que confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.